



Expte. 400-5212/21.-

El Consejo Directivo, en sesión del día 4 de julio próximo pasado, en base a los dictámenes elaborados por la Comisión Asesora de Investigación Científica y a lo dictaminado de manera conjunta por las Comisiones de Interpretación y Reglamento y de Enseñanza, por unanimidad de sus miembros presentes, resolvió aprobar las propuestas presentadas en el marco del "Programa de Acreditación Interno de Proyectos de Investigación Científica" presentados por los Profesores Lorena Muñoz (Análisis de nuevas herramientas jurídicas que brinden seguridad en la tenencia de la tierra y su posible inclusión en las políticas públicas estatales en materia de regularización dominial); Carlos A. Vallefín (Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal en materia universitaria), Juan Martín María Del Torno (Contratos electrónicos. Su impacto en las relaciones de consumo); Edgardo Gabriel González (Marcos normativos adecuados para la agricultura familiar); y Jorge Claudio Szeinfeld (Dimensión histórica política y social de la participación política). CONSTE.-

Pase a sus efectos a la Secretaría de Investigación Científica.-

RESOLUCION DEL C.D. N° 087/23

apd

Firmado electrónicamente por:

MIGUEL OSCAR BERRI
Decano

VALERIA MORENO
Secretaria de Asuntos Académicos

Hoja de firmas